

Credencial de Junta Directiva

Sesión #65 JGA del 18 de febrero de 2022



AFP Crecer

EL INFRASCrito SECRETARIO DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, denominación que se puede abreviar **AFP CRECER, S.A.** de este domicilio, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas se encuentra el acta número **SESENTA Y CINCO** que corresponde a la sesión de fecha dieciocho de febrero de dos mil veintidós, en la cual consta que en el punto **DÉCIMO** se acordó por unanimidad que la Junta Directiva por el período de dos años a partir de su inscripción en el Registro de Comercio queda conformada de la manera siguiente: **Directores Propietarios: Director Presidente: JUAN DAVID CORREA SOLORZANO**, mayor de edad, Ingeniero en Sistemas, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Vicepresidente: JUAN LUIS ESCOBAR PENAGOS**, mayor de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Secretario: JOSÉ CARLOS BONILLA LARREYNAGA**, mayor de edad, Licenciado en Economía, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, de nacionalidad salvadoreña, originario de la República de El Salvador; **Cuarto Director Propietario: PATRICIA RESTREPO GUTIÉRREZ**, mayor de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Quinto Director Propietario: CARMEN IRENE ALAS LUNA**, mayor de edad, Administradora de Empresas y Economista, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña, originaria de la República de El Salvador; **Directores Suplentes: Primer Director Suplente: JUAN PABLO ARANGO BOTERO**, mayor de edad, Abogado, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Segundo Director Suplente: PABLO MAURICIO FERRER HENAO**, mayor de edad, Ingeniero de Sistemas, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Tercer Director Suplente: FELIPE ANDRES HERRERA ROJAS**, mayor de edad, Ingeniero Administrador, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia; **Cuarto Director Suplente: CRISTINA RESTREPO CASTAÑO**, mayor de edad, Comunicadora Social y Periodista, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originaria de la República de Colombia; **Quinto Director Suplente: SEBASTIÁN MORALES AGUDELO**, mayor de edad, Abogado, del domicilio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, de nacionalidad colombiana, originario de la República de Colombia.

El infrascrito secretario hace constar que los nuevos miembros nombrados relacionados en el párrafo anterior aceptaron su cargo de conformidad a lo establecido en el artículo doscientos veintitrés Romano II del Código de Comercio.

Y para ser entregada al Registro de Comercio, se extiende la presente, en la ciudad de San Salvador, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil veintidós.


Carlos Enrique Blanco Nuñez
Secretario



Oficina: Calle La Libertad No. 1100, San Salvador, El Salvador.

Teléfono: (503) 2222-9999

www.afpcrecer.com

FE que la firma que antecede es auténtica por haber sido reconocida ante mi presencia por el señor **CARLOS ENRIQUE BLANCO NUÑEZ**, quien es de veintisiete años de edad, estudiante, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, persona a quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad número cero cinco uno uno cinco cero cinco cuatro- nueve y Numero de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro-tres cero cero uno nueve cinco-uno dos uno-nueve. San Salvador, veintiún días del mes de febrero de dos mil veintidós.





REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las diez horas y un minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidos.

Inscribase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0128593555, del día veintidós de febrero de dos mil veintidos; presentado en este Registro a las catorce horas y cuarenta y tres minutos, del día veintidós de febrero de dos mil veintidos, según asiento número 2022009274.

Rafael A. Ruiz
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 74 DEL LIBRO 4520 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 325 AL FOLIO 327 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veintitrés de febrero de dos mil veintidos.

Rafael A. Ruiz
Lic. Rafael Armando Ruiz Hernández
REGISTRADOR



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté. y que consta de dos folios, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintidos

